

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por las actividades realizadas por el gobierno de la provincia de Santiago del Estero en la 135<sup>a</sup> Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, llevada a cabo del 20 al 30 de julio de 2023, en el predio ferial de La Rural, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 4 OCT 2023

